

ACTA N°2
CONSEJO ESCOLAR
EXTRAORDINARIO

Año Escolar : **2026**
Establecimiento : **Instituto Nacional “Gral. José Miguel Carrera”**
RBD N° : **08485-9**
Comuna : **Santiago**
Dependencia : **SLEP Santiago Centro**
Fecha : **Abril 17 de 2026**
Hora de inicio : **12:26 hrs.**
Lugar : **Sala de trabajo**

Con fecha 17 de abril, siendo las 12:26 horas, se da inicio al Consejo Escolar Extraordinario del establecimiento Instituto Nacional “Gral. José Miguel Carrera”, correspondiente al año escolar 2026,

La sesión es presidida por la Directora del Instituto Nacional Gral. José M. Carrera”, Sra. Sandra Aravena Lepillán, quien actúa como presidenta del Consejo Escolar.

A. ASISTENCIA

Participan en la sesión los siguientes integrantes:

NOMBRE	ESTAMENTO	CALIDAD
Sandra Aravena Lepillán RUT N°:11.795.622-9	Director/a del establecimiento	Presidente/a
Manuel Ogalde Arenas RUT: 14.385.009-9	Subdirector Académico	Integrante
Paulina Retamales Anziani Rut: 15.070.436-7	Representante del sostenedor (SLEP Santiago Centro)	Integrante
Carol Vargas Rut	Representante del sostenedor (SLEP Santiago Centro)	Integrante
Alejandra Oliva Rivas Rut: 11.640.022-7	Representante de docentes	Integrante
Mario Cañas Walh Rut: 8.665.141-6	Representante de docentes	Integrante

Mario Vega Henríquez Rut: 12.484.728-1	Representante de docentes	Integrante
Ingrid Gálvez Acevedo RUT N°: 10.323.759-9	Representante de asistentes de la educación	Integrante
Jennifer Rodríguez Rodríguez RUT: 14.180.607-6	Representante de asistentes de la educación	Integrante
Jordan Mena Candia RUT: 19.314.181-1	Representante de asistentes de la educación	Integrante
Natalia Pinilla Rojas RUT N°: 15.430.505-K	Representante Centro de Padres y Apoderados	Integrante
Pilar Aguilar Silva RUT N°: 12.017.201-8	Representante Centro de Padres y Apoderados	Integrante
Catalina Lillo Sierra Rut: 14.550.143-1	Representante Centro de Padres y Apoderados	Integrante
Colomba Tobar Núñez RUT N°: 22.778.841-0	Representante Centro de Estudiantes (si corresponde)	Integrante
Urzula Mercado Romero RUT N°: 22.811.478-2	Representante Centro de Estudiantes (si corresponde)	Integrante
Valentina Hisi Ponce RUT N°: 22.989.456-0	Representante Centro de Estudiantes (si corresponde)	Integrante
Alonso Barrera Salas RUT N°: 22.851.971-5	Representante Centro de Estudiantes (si corresponde)	Integrante

Integrantes ausentes: 0

TABLA DE LA SESIÓN:

- Seguridad
- Varios

Información general del establecimiento

La Directora del Instituto Nacional **Sra. Sandra A.**, informa sobre el motivo del consejo escolar extraordinario por el que invitó a la Directora del Slep Sra. Paulina Retamales, y es a raíz de los acontecimientos sucedido el 31 de marzo pasado, informando además sobre los arreglos que se debieron realizar, a razón de la salida de los estudiantes. Indica también sobre las dudas en el protocolo de seguridad, la mesa de seguridad, y que la Sra. Paulina R. podría dar respuesta a este

tema. Sra. **Paulina R.** Destaca que es bueno que se realice una mesa de seguridad pero también debe haber un trabajo en común para evitar llegar a la violencia, para sortear que los estudiantes de 3os y 4os medios sigan perdiendo clases, comprometiendo a toda la comunidad ya que todos son responsables de la convivencia escolar; porque quedar a la deriva en las calles es vulneración de derechos. **Sra. Sandra A.**, informa que se ha realizado un trabajo en general cubriendo todas las áreas pero, que llegado el recreo las cosas cambian, sólo con otras medidas preventivas o protocolos se podrían enfrentar ya que debido a la violencia se quiebra la jornada.

Expone **Colomba T.**, sus dudas en la aplicación el protocolo, la Directora Sra. **Sandra A.**, indica todos los procesos que se ejecutan cuando los estudiantes realizan sus manifestaciones. El **profesor Mario V.**, destaca que hay un acuerdo en común que es la mesa de seguridad, manifestando su preocupación por los grupos radicalizados que buscan finalmente terminar el proceso con el despacho, hace un llamado a conversar con ellos porque afectan el derecho a la educación de los demás. Destacando también que se deben optimizar otras agendas, por ejemplo: la cobertura del total de las horas sin profesor, el mantener espacios cubiertos para que no tengan posibilidad de generar desórdenes, mantener un diálogo con carabineros por el actuar que han tenido con los estudiantes ya que en vez de minimizar estos actos, se acrecientan. Es un punto importante para la mesa de seguridad. **Sra. Paulina R.**, destaca que se ha reunido con todas las autoridades de seguridad y están articulados pero, que un estudiante detenido significa el fracaso del sistema. **Sra. Sandra A.** Le informa que se ha avanzado junto a convivencia educativa en los diversos planes que se han ejecutado, y que luego se abordará la prevención de la violencia en todas sus fases. **Mario C.** plantea las dificultades para la contratación de más personal sobretodo el mal sueldo que se paga lo que desmotiva a las personas, indica que el sostenedor debe dar las condiciones para que el personal realice sus funciones, y para los estudiantes un plan, un proyecto, se necesitan otros apoyos. Se prosigue con los comentarios, **Colomba T.**, comunica su preocupación por la comunidad que está dividida y que el problema no son solamente los alumnos que se sancionan sino que también se debe buscar la raíz del problema, trabajar para dar sentido de comunidad, que se ha ido perdiendo en el tiempo y es manifestado también por las bases de los estudiantes, no debe haber solamente un castigo sino que también trabajar en la salud mental del estudiantado. **Mario V.** recuerda el tema de las cámaras y la duda de quién revisa las imágenes, cuando se conversa con las autoridades se debe informar de nuevo todo, se avanza y se vuelve al principio de nuevo sin que haya claridad. Se sabe de las ayudas externas organizadas que reciben, por lo que insiste en el diálogo entre sus pares y con estos grupos, respeta la opinión de Colomba, al igual que la **Sra. Sandra A.**, son muchos los años bajo la violencia y que producto de amenazas, ataques, etc. se ha fraccionado la comunidad, se deben evitar las reflexiones después de éstos eventos, llamando al autocuidado porque todos reaccionan de distinta manera. **Ingrid G.**, se presenta como representante de los administrativos, destaca el apoyo interno cuando salen estos jóvenes, sin exponerse, explica que en esos momentos se puede evidenciar en terreno la falta de personal y que con los empleadores se llega a acuerdos, se contratan personas y a final de año dejan de trabajar volviendo atrás. Dicen que se debe reforzar la entrada con pórticos pero a su criterio acá se debe reforzar con la presencia de más personal en la puerta porque actualmente quienes cumplen esa función o son personas de edad o están inscritos para un próximo retiro. Lo sabe porque ha estado

ayudando en la puerta, sobre todo a los estudiantes más pequeños. Dice que pensaba que frente a la aparición de fuego el despacho era en general para todos los funcionarios y alumnos (as) pero el problema es que en la tarde hay clases y sigue todo normal, describe la forma que en el pasado se ha tenido que seguir trabajando, sin condiciones aptas para desarrollar las labores, que al fin de cuentas hay falta de personal para enfrentar esta situación y la solución de colocar pórticos y detectores de metales por parte de los apoderados nos lleva a parecer una cárcel. **Sra. Natalia P.**, respalda el diagnóstico, los grupos internos, el apoyo al manejo de Portería, hay que tratar de evitar el despacho con reglas distintas, **Sra. Sandra A.**, destaca que en las inspectorías existe falta de personal y no se debe enfrentar a estudiantes con bencina por los riesgos que esto conlleva. **Alonso B.**, indica que a pesar de las dificultades que producen estas acciones, los jóvenes siguen siendo estudiantes, compañeros y no se les debe tratar de delincuentes por pensar libremente y ser críticos. Se debe reforzar el ser comunidad y preocuparse de cuidar a estudiantes y adultos dice la profesora **Alejandra Oliva**. Otra situación es la información que se sube a las redes sociales generando confusión ya que son varios los problemas actuales como: horas no hechas e inasistencias por licencias médicas, etc. Don **Manuel O.** destaca todo el trabajo que se ha realizado por años y que se traduce en menos violencia, los viajes de 7os a El Tabo, entre otros, y que es necesario avanzar con el compromiso de la comunidad. Propone rearmar la mesa de seguridad. **Sra. Sandra A.**, informa sobre los dos congresos que se están programando (Humanidades y Ciencias-Convivencia Educativa), incluyen a la comunidad interna y externa. **Paulina R.**, plantea la pregunta, ¿qué significa el Instituto Nacional?, tiene una tremenda responsabilidad de liderazgo, lo han sido en el espacio político, científico, del mundo de las artes, ¿Qué habría pensado el estudiante del 1900 de lo que estamos hablando hoy, de las molotov, el desarrollo del pensamiento crítico, sello de la educación pública de la comuna no es esto, la violencia no es la forma de manifestar los acuerdos o desacuerdos, son más de 200 años de historia. La Violencia social que se vive: cuando no hay un buen trato entre adultos, cuando no hay buen trato entre estudiantes, que se puede esperar, si ando peleando con todo el mundo la gente se va a fijar porque somos ejemplo. Nada justifica una amenaza de muerte, ha habido amenazas al equipo directivo y es impresentable. Cuando permito eso en las redes sociales, independiente de la situación, eso fragmenta una comunidad y cuando guardo silencio, soy cómplice. Desataca la imposición de insignia que fue emocionante con más de 400 alumnos y sus familias, ese es el sello del Instituto. Comenta que se ha reunido con todos los representantes de los gremios comunales. **Sandra A.**, dice que es responsabilidad nuestra el cuidarnos, siempre averiguar, ir a la fuente de la información no cuesta nada porque somos cercanos pero, actuamos como extraños. **Ingrid G.** indica que es bueno escuchar que se reconozca al Instituto porque en el pasado una autoridad dijo que el Instituto ya fue. Valoramos lo que somos y sí, la gente se pone la camiseta y acá no hay delincuentes, nos hemos sentido abandonados por las autoridades. Destaca el compromiso de los funcionarios con la institución y que cuando suceden cosas buenas el Instituto les importa y cuando estamos hundidos o con problemas con los estudiantes, nos abandonan y dicen que no hay financiamiento. **Paulina R.**, destaca la presencia del Slep en el establecimiento e **Ingrid G.**, que no se tome el Instituto Nacional como caballito de batalla y después se abandona. **M. Cañas**: manifiesta que se debería hacer una mesa de trabajo en cuanto a la modernización del colegio para recuperar, entre otros, el liderazgo pedagógico, necesita un compromiso mayor, teníamos un plan de intervención y se detuvo. Plan de modernización, hay

que intervenir el sector 1, el estadio, el tabo, sector 3, apoyarnos en la presentación de proyectos y que le preocupa cuándo comenzará el preuniversitario. **Paulina R.**, responde también que el proyecto de intervención en el sector 1 lo tomaron ellos y está en etapa de ingeniería, se terminará según lo acordado con el municipio, y el preuniversitario comenzará pronto. **Mario V.**, manifiesta la necesidad de recuperación del Aula Magna y destaca la presencia de la Directora del Slep, consultando sobre la situación de los docentes con sumario y suspensión. **Sra. Paulina R.**, responde que ya firmó el decreto para un fiscal. También informa **Sandra A.**, sobre la instalación de foto sensores de seguridad (2) cuya ubicación se definirá en consenso con las comunidades debido a los robos que han sucedido en varios establecimientos, **Paulina Retamales** indica que ya conversaron con el Centro de Estudiantes y que este es un plan que abarca los 43 establecimientos y tiene que ver con una mirada de seguridad, no de vigilancia, producto del robo de computadores en varios colegios. **Colomba T.**, Consulta sobre dónde llegan las imágenes de las cámaras de seguridad, les responde **Paulina R.**, que a la Municipalidad y de las nuevas a la directora y ella y que solicitó el traspaso del manejo de las imágenes, lo que no ha ocurrido. **Sra. Natalia P.**, manifiesta a los estudiantes que pueden estar en desacuerdo, enojados o peleados, pero ante los ataques que se digan en los medios de comunicación contra ellos, serán los primeros en defenderlos ya que todos somos una familia, todos tenemos la obligación de cuidarlos. Explica que desde su mirada, ver cómo colabora y trabaja en conjunto, ser un ejemplo y nos interesa también frente a la problemáticas cómo se van a solucionar que podría ser a través de una mesa de trabajo, convivencia, en concreto, cómo se van a ir abordando la solución de los problemas. Destaca las amenazas recibidas y las dudas que también tienen los apoderados sobre este proceso. **Jordan Mena:** manifiesta su preocupación por la información recibida sobre los asaltos que han sufrido los jóvenes en la tarde, a lo cual la **Sra. Paulina R.**, informa que se han coordinado con Carabineros y que con Seguridad Municipal ha sido más difícil. **Jordan Mena:** Y el otro punto es el apoyo de la comunidad al trabajo que realizan los auxiliares, que mantengan el trabajo realizado. **Sra. Sandra A.**, informa que se está integrando la plataforma Classroom con inducción y capacitación a los docentes, ya están en etapa 2. El profesor **Manuel Ogalde** solicita para la próxima reunión exponer el Plan de Convivencia Educativa, y **Jordan M.**, indica que se incluyan los varios también. Con respecto a los compromisos de Slep con el colegio, se aprobó la contratación de tres asistentes de apoyo a Inspectorías y un portero más.

Materias sometidas a consulta del Consejo Escolar

- Protocolo de seguridad
- Mesa de seguridad
- Falta de personal
- Proyectos sin terminar
- Cámaras de seguridad

Convivencia Escolar:

Otros temas relevantes:

Infraestructura

Acuerdos de la sesión:

- Instalación de mesa de seguridad
- Revisión protocolo de seguridad
- Convenir los espacios para los foto sensores (2)

Cierre de la sesión:

No habiendo otros temas que tratar, se da por finalizada la sesión a las 14:05 hrs. horas

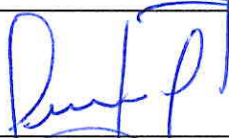
Se deja constancia de que la presente acta refleja fielmente las materias tratadas en la sesión del Consejo Escolar y será archivada en el establecimiento para los efectos administrativos y de fiscalización correspondiente.

Para constancia, firman los integrantes presentes:

Director /a del establecimiento 

Representante del Sostenedor (Slep Santiago Centro) 

Representante Docentes 

Representante Asistentes de la Educación 

Representante Centro de Padres 

Representante Centro de Estudiantes 